

la vigente legislación de Contratos, en virtud de las atribuciones que me confiere la Orden de fecha 2 de enero de 1997 (BOJA núm. 24, de 28 de febrero), de delegación de competencias del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente,

ACUERDO

1.º Adjudicar a Rover España, S.A., con NIF A-28.338.093, por importe de sesenta y un millones ochocientas veintidós mil novecientas cincuenta pesetas, (61.822.950), equivalentes a trescientos setenta y un mil quinientos sesenta y tres euros con cuarenta y un céntimos (371.563,41 euros), incluido el IVA, la realización del contrato «Adquisición de 21 Land Rover Defender 90 TD5HT, color blanco, para Agentes de Medio Ambiente», objeto del presente expediente, una vez comprobada la concurrencia en la adjudicataria de los requisitos de capacidad a que hace referencia el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

2.º Que por el adjudicatario se proceda a la formalización subsiguiente del contrato, en la forma y plazos que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 30 de noviembre de 1999.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1999, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la cual se hace público el concurso vía de urgencia, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 3787/99).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso vía de urgencia, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia titulada: «Asistencia Técnica para la Dirección Facultativa de Obra en la Ejecución del Proyecto de Construcción de una EDAR en El Pedroso (Sevilla)».

Núm. expte.: 3587/99/C/00.

Presupuesto de contrata en pesetas: 5. 452.000.

Presupuesto de contrata en euros: 32.767,18.

Plazo de ejecución: 12 (doce) meses.

Garantía provisional: Se exige, de acuerdo al art. 36.2 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de las Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Avda. Manuel Siurot, 50, Sevilla, 41013, tlf. 95/500.37.15, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 13 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Órgano de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos, no será admitida

la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el Anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 7.2.1, 7.2.2 y 7.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del quinto día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este Anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de diciembre de 1999.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1999, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la cual se hace público el concurso vía de urgencia, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 3788/99).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso vía de urgencia, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia titulada: «Redacción de Proyecto de Planta de Reciclaje y Compostaje en el municipio de Almería».

Núm. Expte.: 3692/99/C/00.

Presupuesto de contrata en pesetas: 18.000.000.

Presupuesto de contrata en euros: 108.182,18.

Plazo de ejecución: 4 (cuatro) meses.

Garantía provisional: Se exige, de acuerdo al art. 36.2 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Avda. Manuel Siurot, 50, Sevilla, 41013, tlfno. 95/500.37.15, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 13 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Órgano de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 7.2.1, 7.2.2 y 7.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del quinto día natural siguiente